

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTICUATRO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **80**

Fecha Estado: 30/09/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502420210026300	Tutelas	TERESA DE JESUS RUIZ DE RIAZA	NUEVA EPS	Auto concede impugnación tutela 29 SEPT. 2021 - SE CONCEDE LA IMPUGNACIÓN PRESENTADA POR LA NUEVA EPS. SE ORDENA REMITIR EL EXPEDIENTE AL TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLÍN.	29/09/2021	1	
05001310502420210027400	Tutelas	LUIS FERNANDO GRANADO CANO	UARIV	Auto concede impugnación tutela 29 SEPT. 2021 - SE CONCEDE LA IMPUGNACIÓN PRESENTADA POR EL TUTELANTE. ORDENA REMITIR EL EXPEDIENTE AL TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLÍN.	29/09/2021	1	
05001310502420210029000	Ordinario	JOSE LEONARDO ORTIZ RUIZ	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Concede 5 días para subsanar so pena de rechazo.	29/09/2021		
05001310502420210029800	Ordinario	AIDA ESTELLA DE JESUS MARULANDA RODRIGUEZ	ESMERALDA AREVALO TORRES	Auto inadmite demanda Concede 5 días para subsanar so pena de rechazo.	29/09/2021		
05001310502420210030100	Tutelas	ISABEL CRISTINA PEREIRA HIGUITA	DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN	Sentencia tutela primera instancia TUTELAR el derecho fundamental a la salud a la señora, ISABEL CRISTINA PEREIRA HIGUITA, SE ORDENA al la DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJÉRCITO NACIONAL, y al DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLÍN, que en el término de cuarenta y ocho (48) horas, adelante las gestiones administrativas pertinentes para autorizar y programar cita para terapia con radioisótopos. MVS	29/09/2021		
05001310502420210030200	Ordinario	PAULA LISSETH BEDOYA RIVILLAS	COLPENSIONES	Auto admite demanda Admite demanda. Reconoce personería. Ordena oficiar	29/09/2021		
05001310502420210033100	Fueros Sindicales	BRINKS DE COLOMBIA	GERMAN UL MOSQUERA	Auto admite demanda SE ADMITE DE MANDA DE FUERO SINDICAL,ORDENA NOTIFICAR. AG.	29/09/2021		
05001310502420210033600	Tutelas	ANGIE LORENA BERNAL ZAPATA	UARIV	Auto pone en conocimiento se admite tutela A.M.B.	29/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/09/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALEXANDRA NAVAS SANABRIA
SECRETARIO (A)